CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00 AM

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17314

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, El 1 de junio de 2025, el distrito de **Santa Rosa de Sacco, ubicado en la provincia de Yauli, región Junín**, conmemora su **quincuagésimo séptimo aniversario** de creación política, un evento que fomenta la alegría y la unidad entre sus residentes a nivel local, regional y nacional. Este importante hito ha suscitado numerosas expresiones de gratitud por parte de los ciudadanos, las comunidades campesinas, los centros poblados, los anexos y los peruanos en general, quienes reconocen las valiosas contribuciones de este distrito al desarrollo y progreso tanto de la región como del país. Según las estimaciones realizadas por el INEI para el año 2022, la población actual del distrito es de 8,616 personas.

Que, El 1 de junio de 1968, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Santa Rosa de Sacco**. Este distrito fue reconocido posteriormente mediante la **Ley N° 17033**, cuyo artículo 1º dice: "Créase en la provincia de Yauli, del departamento de Junín, el distrito de Santa Rosa de Sacco, que tendrá como capital el pueblo del mismo nombre". El distrito limita al norte y al este con el distrito de La Oroya; al sur, con el distrito de Yauli; y al oeste, con el distrito de Paccha.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli, región Junín,** por su **LVII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Ovidio Ermes Rodríguez Yurivilca, alcalde del **distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli, región Junín**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, a las organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de **Santa Rosa de Sacco**, tanto residentes a nivel nacional como internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 17:29:01-0500